



PAC-0567-2017-000011

Acta N° 27 de fecha 26 de abril de 2018.-

RESOLUCIÓN N° 5.-

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° 24/2018 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL
SISTEMA DE CCTV, CONTROL DE ACCESOS Y RAYOS X – ID N° 342896.-**

Página 1 de 48

VISTO: el memorando GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 303/17 y la providencia de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 30 de octubre de 2017 y 27 de marzo de 2018; la Resolución DNCP N° 2151/16 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de fecha 1 de julio de 2016; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 2264/2018 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 21 de marzo de 2018; el memorando DS N° 64/18 del Departamento de Seguridad de fecha 26 de marzo de 2018; el memorando conjunto GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 101/18 de la Gerencia General y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 5 de abril de 2018; la providencia de la Presidencia de fecha 23 de abril de 2018; y,

CONSIDERANDO: que, por memorando conjunto GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 101/18 de fecha 5 de abril de 2018, la Gerencia General y la Gerencia de Patrimonio y Logística elevan el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 24/2018 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CCTV, CONTROL DE ACCESOS Y RAYOS X – ID N° 342896.

Que, se han reunido los requisitos necesarios para proceder al llamado para la contratación de referencia.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

**EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
RESUELVE:**

- 1°) Aprobar el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 24/2018 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CCTV, CONTROL DE ACCESOS Y RAYOS X – ID N° 342896, cuyo texto agregado a sus antecedentes, forma parte de esta Resolución.---
- 2°) Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación a publicar el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el artículo precedente.-----
- 3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----

FDO.- CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS.-PRESIDENTE.-

ERNESTO VELÁZQUEZ ARGaña.-JOSÉ CANTERO.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-



Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]